

CICLO FORMATIVO: PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
CURSO: 2018-19

Duración: 63 HORAS

Lugar: AULA DEL CICLO DE EOC

• **OBJETIVOS.**

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos
3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

• **CONTENIDOS.**

UNIDAD 1: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

1. Trabajador por cuenta propia/ajena
2. Requisitos y teorías del empresario
3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio

UNIDAD 2: EL MERCADO

1. El mercado
2. Tipos de mercado
3. La segmentación del mercado
4. Estudio de mercado

UNIDAD 3: EL ENTORNO DE LA EMPRESA

1. El entorno de la empresa
2. Entorno general de las empresas
3. El entorno específico del sector
4. Tipos de entorno: sencillo/cambiante
5. El análisis DAFO del entorno y de la empresa
6. Localización del proyecto empresarial
7. La cultura empresarial e imagen corporativa
8. La responsabilidad social corporativa

UNIDAD 4: EL MÁRKETING

1. El marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto
5. El precio
6. La promoción
7. La distribución
8. La atención al cliente

UNIDAD 5. RECURSOS HUMANOS

1. La dirección y el liderazgo
2. La motivación laboral
3. La organización de la empresa
4. Obligaciones de la empresa en materia laboral

UNIDAD 6. FORMAS JURÍDICAS

1. Las formas jurídicas
2. Trámites para la constitución de una empresa

UNIDAD 7. EL PLAN DE PRODUCCIÓN

1. El plan de producción
2. El aprovisionamiento
3. El análisis de costes

UNIDAD 8. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa
3. Fuentes de financiación propias
4. Fuentes de financiación ajenas
5. Ayudas y subvenciones públicas
6. Crowdfunding (financiación colectiva)

UNIDAD 9 ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

1. La contabilidad
2. El balance de situación
3. La cuenta de resultados
4. El plan de tesorería
5. El análisis de balances

UNIDAD 10 GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL

1. Gestión administrativa, proceso general, pedido, albarán, factura, formas de pago
2. Gestión fiscal: IRPF, IVA, IS, calendario fiscal
3. Gestión contable: libros de contabilidad

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector de la construcción.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la construcción.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.**
- h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.**
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de trabajo del Técnico Superior en Proyectos de Edificación, dentro del sector de la construcción que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.**

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
- c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.
- d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme, dentro del sector de la construcción.**
- e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.**
- f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.**
- g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el sector de la construcción, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- h) Se han identificado, en empresas relacionadas con el sector de la construcción, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con el sector de la construcción.

3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) **Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.**
- b) **Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.**
- c) **Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.**
- d) **Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.**
- e) **Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector de la construcción, en la localidad de referencia.**
- f) **Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.**
- g) **Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.**

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) **Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.**
- b) **Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.**
- c) **Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el sector de la construcción.**
- d) **Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.**
- e) **Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una pyme del sector de la construcción, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.**
- f) **Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.**
- g) **Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.**

• **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none">EXÁMENES O PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: 50%	<ul style="list-style-type: none">MINIRRETOS, TRABAJOS ELABORADOS EN CLASE O EN CASA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: 50%

- ✓ **EXÁMENES O PRUEBAS** escritas sobre los contenidos desarrollados en el módulo. Los exámenes pueden ser orales, en el caso que así se estime oportuno.

Los criterios de calificación de cada examen o como mínimo la puntuación dada a cada pregunta figurarán siempre escritos en el propio examen. Para poder hacer media, será necesario sacar en cada examen una nota mínima de 5.

Los exámenes de recuperación pueden ser orales. La nota máxima de los exámenes de recuperación será un 5.

Las rúbricas de los exámenes se incluyen en el examen escrito entregado al alumno y en la plantilla de corrección.

Realización de exámenes:

- Para su realización se deberá tener completamente vacío el pupitre, sin que pueda haber nada en la parrilla inferior.
- Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
- Está terminantemente prohibido mantener el móvil conectado durante el examen

✓ **MINIRRETOS**

Vamos a desarrollar el PBL (Aprendizaje basado en retos, problemas o proyectos). Se forman equipos de alumnos y se van planteando y resolviendo retos.

METODOLOGÍA PBL EN CLASE:

- **CREACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**
- **PLANTEAMIENTO DE RETOS**
- **RESOLUCIÓN DE RETOS**
- **EXPOSICIÓN DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS RETOS:

- Portafolio del alumno (Recogida individual de las tareas realizadas en cada sesión de clase). La rúbrica de excelente es: Asiste a todas las sesiones y participa de forma activa, recogiendo todas las tareas realizadas de forma correcta, ordenado, limpio, bien presentado y amplio vocabulario.

- Mapa conceptual. La rúbrica de excelente es: Realiza un mapa conceptual perfecto.

- Resultado final del reto (solución argumentada y escrita). La rúbrica de excelente es: La solución planteada y su argumentación ha sido perfecta.

- Participación en el equipo (Observación directa del alumno) La rúbrica de excelente es: La aportación ha sido fundamental y esencial en el resultado del proyecto.

- Presentación o exposición oral de la solución del minirreto (Observación de la exposición de los alumnos). Pronunciación, volumen, postura, contenido y presentación visual excelentes.

- Si un alumno no asiste a clase durante la realización de un reto y no aporta justificación adecuada, será evaluado con un 0 en relación con todas las actividades realizadas ese día.
- Si por el contrario, aporta justificación, será su responsabilidad informarse de todas las actividades realizadas. Tendrá que elaborar los trabajos compensatorios que en cada caso marque la profesora.

- ✓ **TRABAJOS ELABORADOS EN CLASE O EN CASA.** Para los trabajos se fijará una fecha de entrega. Los trabajos entregados con posterioridad no serán admitidos, estarán suspendidos y en su caso, deberán recuperarse.

La nota máxima en la recuperación de los trabajos es un 5.

Los alumnos podrán resolver Kahoots de forma individual o en equipo (concurso de preguntas y respuestas). El objetivo es reforzar los contenidos de las unidades didácticas y preparar mejor las pruebas escritas u orales. El alumno tendrá una calificación de la resolución del Kahoot.

- ✓ **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES** (charlas, Salón de Innovación y Emprendimiento, visita Walqa, talleres “Emprender en la Escuela”, visitas a empresas...

La asistencia a las actividades complementarias y extraescolares programadas por este Departamento es obligatoria.

La asistencia a una actividad complementaria o extraescolar se valorará según el interés, participación y buen comportamiento del alumno (De 0 a 10), en caso de la no asistencia sin una justificación coherente, será considerada con un 0.

Por supuesto valoramos el respeto y la educación dentro del aula y en el Centro.

Se podrá valorar la corrección ortográfica y la expresión escrita de exámenes y trabajos (conocimientos y procedimientos), a criterio del profesor.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1ER y 2º TRIMESTRE	CALIFICACIÓN FINAL MARZO
<ul style="list-style-type: none">• EXÁMENES O PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: 50%	<ul style="list-style-type: none">• 50% PROYECTO DE EMPRESA
<ul style="list-style-type: none">• MINIRRETOS, TRABAJOS ELABORADOS EN CLASE O EN CASA, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y	<ul style="list-style-type: none">• 50% MEDIA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DOS EVALUACIONES

EXTRAESCOLARES: 50%

1ER TRIMESTRE Y SEGUNDO TRIMESTRE:

- EXÁMENES O PRUEBAS ESCRITAS U ORALES: 50%

Exámenes o pruebas escritas sobre los contenidos desarrollados en el módulo.

Los criterios de calificación de cada examen o como mínimo la puntuación dada a cada pregunta figurarán siempre escritos en el propio examen. Para poder hacer media, será necesario sacar en cada examen una nota mínima de 5.

La nota máxima de los exámenes de recuperación será un 5.

Realización de exámenes:

- Para su realización se deberá tener completamente vacío el pupitre, sin que pueda haber nada en la parrilla inferior.
 - Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
 - Está terminantemente prohibido mantener el móvil conectado durante el examen
- MINIRRETOS, TRABAJOS ELABORADOS EN CLASE O EN CASA, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: 50%

CALIFICACIÓN FINAL MARZO:

- 50% PROYECTO DE EMPRESA

Proyecto escrito: 70%

Exposición: 20%

Nota de clase: 10%

- 50% MEDIA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DOS EVALUACIONES

**ALUMNOS QUE CURSAN 1ER CURSO Y ESTÁN MATRICULADOS DEL
MÓDULO DE EIE**

- Los alumnos que estén cursando módulos de 1º y se matriculen del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora de 2º, deben asistir a todas las clases previstas. En caso de superar

el 15% de faltas de asistencia (justificadas e injustificadas) durante el trimestre, conllevará la pérdida del derecho a evaluación del trimestre, con la única posibilidad de recuperación del mismo en marzo, con un examen global de todos los contenidos así como la elaboración de las tareas, trabajos, retos que se hayan llevado a cabo.

ALUMNOS QUE TIENEN CONVALIDADO EL MÓDULO DE EIE

- Los alumnos que tengan convalidado el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, deberán asistir a sesiones de proyecto de empresa con el objetivo de preparar esos contenidos para el proyecto final de ciclo.
- **ASISTENCIA:** Es obligatoria la asistencia a clase. Un 15% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas durante cada trimestre supone la pérdida del derecho a evaluación continua de dicho trimestre, con la única posibilidad de recuperación del trimestre en marzo.
A todos los efectos, los justificantes serán oficiales.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA:

RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

- El alumnado podrá **RECUPERAR LA EVALUACIÓN** suspendida presentando los trabajos y las actividades que le indique el profesor y realizando una nueva prueba objetiva con anterioridad a la sesión de evaluación. La prueba o examen puede ser oral si así lo estima oportuno el profesor. La nota máxima de los exámenes en la recuperación es de un 5.
- En caso de necesidad del alumno se citará para explicación, repaso y aclaración de conceptos o procedimientos que el alumno no ha asimilado.

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

- **RECUPERACIÓN DEL MÓDULO (TERCER TRIMESTRE):** El alumno recibe un plan de recuperación individualizado en el que constan las unidades didácticas a recuperar y los trabajos y/o exámenes pendientes que debe realizar para superar el módulo. La nota máxima de la recuperación del módulo es un 5.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

1. PROYECTO PBL:

(APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, PROBLEMAS O RETOS)

DEBATES, DINÁMICAS DE GRUPO, DINÁMICAS DE CREATIVIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO

2. METODOLOGÍA PBL EN CLASE:

- **CREACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**

- **PLANTEAMIENTO DE RETOS**
 - **RESOLUCIÓN DE RETOS**
 - **EXPOSICIÓN DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS**
3. **EXPLICACIÓN TEÓRICA DE ALGUNOS CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. DEBATES, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES O EN EQUIPO**
 4. **BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO EN INTERNET U OTRO TIPO DE FUENTES**
 5. **REALIZACIÓN DE UN PLAN DE EMPRESA DE FORMA INDIVIDUAL.**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- **ORDENADORES PARA CONSULTA DE INTERNET Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMPRESA**
- **RECURSOS FACILITADOS POR EL PROFESOR**
- **LIBRO DE TEXTO EIE DE LA EDITORIAL "TULIBRODEFP".**
- **CUADERNO PERSONAL DEL ALUMNO (PORTAFOLIO)**